

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de
NGO S.A.E.C.A.

I Identificación de los estados financieros

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de NGO S.A.E.C.A., los que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de resultados, de variación del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

II Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros, de conformidad a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y complementariamente con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores significativos debido a fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

III Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y en conjunto con los Estándares de Auditoría de la Superintendencia de Valores, dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

IV Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de NGO S.A.E.C.A al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, la variación de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y complementariamente con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay.

Raúl Florentín Demestri
Socio
Registro SIV AE 040
Registro de Auditores Impositivos – DNIT N° 180/2020
Matrícula Profesional N° C-238
Colegio de Contadores del Paraguay

31 de marzo de 2026
Asunción, Paraguay